

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

Esto es mucho más que un recorte salarial: **7 razones para las movilizaciones**

Está mucho en juego. Y no sólo respecto a recortes salariales. Con las medidas planteadas por el gobierno se están poniendo en tela de juicio los propios servicios públicos como un bien básico que, en términos de igualdad, llegan a toda la población. Además se está desprestigiando la función pública en tanto que curiosamente a la vez y desde distintos foros la propia administración dice comprometerse en la dignificación de los empleados públicos.

Y las organizaciones sindicales, como parte de ese servicio público, también están en el punto de mira de algunos de estos planteamientos. Estas medidas del gobierno alimentan aún más esa imagen populista y rechazante que pulula en el ambiente alimentada por los medios de comunicación más conservadores: "los sindicatos no sirven para nada y se nutren de los presupuestos del estado".

Como sindicalistas y representantes del profesorado tenemos la obligación de explicar con todos los argumentos de los que disponemos al profesorado de que sea consciente de que no se trata de ser solidario con algo más de 100 euros mensuales en un país en el que existen más de 4 millones de personas en paro. Estas medidas lo que vienen es a desprestigiar el servicio público y a quienes desarrollan su labor profesional en él. Es dar argumentos a aquellos que pregonan que como personal funcionario "vivimos muy bien", desconociendo realmente la labor que hacemos en pro de una sociedad más equitativa. Disponer de un servicio educativo, sanitario, de servicios sociales, de investigación..., de calidad beneficia a quienes desde el ámbito privado no pueden acceder a estos bienes con la oferta privada, es decir, a la clase trabajadora.

Por ello debemos tomar la calle, este debe ser nuestro lugar más que nunca y la huelga del día 8 debe ser todo un éxito porque de otro modo no podremos parar esta situación ni la que se avecina.

Presentamos pues una serie de reflexiones sobre algunas de estas opiniones simplistas y otras (al final de estas), no tanto:

1.- Hay muchas administraciones y mucho empleo público y esto es insostenible. FALSO.

El número de funcionarios de nuestro país es BAJO con respecto a la media Europea e inferior al de países como Francia, Noruega, Alemania o Reino Unido. En Canarias, nuestro número de funcionarios públicos por habitante es muy inferior al de otras comunidades autónomas como Madrid y Cataluña. En docentes estamos muy por debajo de la media europea y además Canarias está incluso por debajo de la mayoría de las comunidades autónomas.

Lo que es significativo es el gran número de "asesores" destinados en muchas administraciones públicas, puestos denominados como PLD (puestos de libre designación) cuyos salarios se encuentran en la mayoría de los casos en la zona alta de cotizaciones. Estos son 25.000 en todas las administraciones y tienen un salario de 4.000 euros mensuales de media.

2.- En este momento nos toca a nosotros. No me gusta pero debemos asumir esta necesidad. FALSO.

Este recorte es el principio de una serie de medidas realmente perjudiciales para la calidad de la sanidad, de la educación y de los servicios sociales entre otros, unos bienes básicos que deben disfrutar por igual toda la ciudadanía española. De llevarse a cabo el plan expresado por la Ministra Salgado

según el cual la tasa de reposición de los servicios públicos se reducirá a uno de cada diez funcionarios, en muy pocos años se produciría un enorme deterioro de la educación, la salud y los servicios sociales, un deterioro que iban a sufrir, como siempre, los mismos. El fracaso escolar se dispararía porque al contar con menos docentes la atención alumnado sería mucho menor y terminarían sufriendo principalmente el alumnado con un entorno social desestructurado o con necesidades específicas de apoyo educativo.

3.- Realmente no estamos tan mal pagados y podemos asumir este recorte en nuestros salarios. Siempre se quiere más pero podemos apretarnos el cinturón. FALSO

Los salarios de los empleados públicos españoles se encuentran por debajo de la media de países europeos próximos, tales como Francia, Reino Unido, Alemania, Noruega, Suecia o Finlandia.

Los médicos españoles, por ejemplo, perciben un salario un 40% más bajo que la media europea lo que perjudica al sistema sanitario público ya que muchos de nuestros buenos sanitarios emigran a otros países o realizan actividad privada en exclusiva.

Por la tabla baja de los salarios la situación es aún más grave. Muchos de nuestros empleados públicos menos cualificados, e incluso cualificados con titulación no universitaria, disponen de un salario que apenas sobrepasa los 1.000 euros.

En el caso de los docentes también nos encontramos significativamente por debajo de la media europea. Hemos avanzado significativamente en los últimos años pero aún nos encontramos porcentualmente por debajo de esta media. En Canarias aún estamos peor, de los últimos de las tablas en España al no tener reconocido los sexenios, aunque en este tema tiene responsabilidad no solo la Administración educativa canaria sino algunas centrales sindicales que se negaron a colocar al profesorado canario dentro de los mejores retribuidos de España.

A este panorama salarial ha de añadirse una realidad que además no se produce en muchos de estos países europeos, la exclusividad que afecta a la mayoría de los empleados públicos que no debemos cuestionar pero que agrava la situación de muchas familias que tienen sus sustento exclusivamente como empleado público. Además, el precio de la vivienda en España, de las más altas en Europa, agrava el hecho de los salarios de los empleados públicos, una cuestión que, evidentemente, afecta a toda la clase trabajadora.

4.- El gobierno lo tiene mal y es de irresponsables ahora exigir que quienes tenemos fijeza en el puesto no tengamos ningún tipo de recorte. FALSO

Ciertamente la situación de crisis es preocupante. Pero las medidas planteadas no dejan de ser injustas porque además de afectar a la clase trabajadora (y a los pensionistas y dependientes que son de las zonas más débiles de la sociedad) no van a solucionar el problema en su totalidad ni siquiera parcialmente. Además, otras medidas son posibles, más justas y más eficaces. No es cierto que gravando las grandes rentas de este país no se solucione el problema presupuestario.

Pongamos algunos ejemplos para entendernos:

- La misma cuantía de reducción propuesta para los salarios a los empleados públicos y a la congelación de las pensiones podría aplicarse como incremento de impuestos a las rentas más altas, a los grandes patrimonios y las empresas con más beneficios si bien esta medida no tendría efecto hasta el 2012. No es cierto que con esta medida no se solucionaría el problema presupuestario. Es más, aplicándose una media de incremento del 5% sobre estos capitales, podría obtenerse un capital hasta un 20% más alto que el previsto con las medidas que va a llevar a cabo el gobierno, ello dependiendo de los límites en que se enmarquen estas rentas, patrimonios y empresas.

- Retirando las tropas de Afganistán, Líbano y Somalia (750 millones de ahorro) y eliminando la inversión en I+D de la industria militar prevista para 2010 (950 millones) se lograría incluso mayor efecto sobre los presupuestos públicos que congelando las pensiones, una congelación que pretende ahorrar 1.500 millones de euros. Si se recortan además los 1.400 millones previstos para inversión en armamento, este año tampoco sería necesario modificar el cómputo de las pensiones (ahorro de 500 millones) ni eliminar la retroactividad de las prestaciones para los dependientes (670 millones).

Sólo el avión de combate Eurofighter prevé 10.795 millones hasta 2024 y 24 helicópteros de combate Tigre tienen actualmente presupuestado 1.353 millones de euros.

- Eliminar las exenciones que se aplican a los premios de loterías, apuestas y sorteos permitiría un ingreso a las arcas públicas de 1.165 millones, suficientes para ahorrarse la mitad del tijejetazo al sueldo de los funcionarios este año (2.250 millones).
- En la Administración española (autonomías incluidas) hay unos 25.000 puestos de Libre Designación de los que podrían suprimirse 20.000 "sin impacto laboral". Partiendo del valor del sueldo medio de estos asesores, 4.000 euros al mes, se podrían ahorrar 1.120 millones al año.
- La eliminación de la casilla de asignación tributaria a la Iglesia católica de la declaración del IRPF incrementaría en 250 millones los ingresos de libre asignación.
- Es posible realizar un recorte farmacéutico (785 millones en dos años) a través de la adecuación de los envases a la duración estándar de los tratamientos con fármacos unidos pues el actual formato en muchas ocasiones sólo beneficia a las empresas farmacéuticas que venden más de lo necesario para algunos tratamientos.
- El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria recibió, con cargo a los Presupuestos Generales de 2009, una partida de 6.750 millones. Utilizar este fondo le supone a la banca un pago de un 7,75% mínimo a devolver en cinco años. En la actual situación no podemos soportar una dotación prevista de 90.000 millones para este tema por lo que las cantidades asignadas aún no usadas podrían recuperarse y romper con la idea de que las ganancias son privadas y las pérdidas colectivas.

Queda claro que los 6.045 millones que pretende el gobierno recortar de la inversión pública entre 2010 y 2011 es posible hacerlo de otra manera más justa que cargándolo sobre el servicio público y sobre los pensionistas.

5.- No vamos a lograr nada con estas movilizaciones. Si además de lo que me van a quitar me pongo en huelga... FALSO

Ante situaciones graves respuestas contundentes. Tenemos numerosos ejemplos en los que con la movilización y con la toma de la calle hemos logrado contrarrestar propuestas que dañaban a la clase trabajadora y al sistema público. En el año 87 logramos avanzar significativamente en las condiciones laborales del profesorado y en el año 91 sólo la toma de la calle permitió que hoy contemos con los sexenios, por ejemplo, en el resto de comunidades autónomas.

La retención salarial de un día es poco comparable con lo que está en juego y que, de instaurarse, tardaremos años en recuperar. Pero con la fuerza de todos podemos pararlo.

Recordar que un día de huelga es, aproximadamente, un 0,3% de nuestro salario anual, y que es una reducción puntual y no consolidable, mientras que la propuesta de reducción salarial del Gobierno, es del orden de 20 veces ese porcentaje y que esa reducción se mantendrá para el futuro o por lo menos en los próximos años o hasta que seamos capaces de romperla

6.- No me creo nada de las organizaciones sindicales. Hace ya mucho tiempo que teían que haber hecho una huelga general. FALSO

No es cierto que desde CC.OO. hayamos evitado hacerle una movilización, incluida una huelga general, al actual partido del gobierno. Las grandes huelgas generales, abanderadas por CC.OO., se la hicimos al Partido Socialista con Felipe González como presidente del gobierno.

Lo que sí es cierto es que en la situación de crisis económica producida por el movimiento especulativo no tenía sentido realizar una huelga contra un gobierno que, hasta la fecha, se había negado a realizar recortes sociales. Es más, partiendo del carácter especulativo y globalizado que tiene esta crisis podía ser incluso contraproducente ya que la confianza resulta básica para el crecimiento económico.

Pero la situación ha cambiado significativamente. Ahora el gobierno pretende recortar prestaciones básicas atacando las pensiones y los servicios públicos generando una mala imagen del sector público y haciendo recaer en los trabajadores y trabajadoras la responsabilidad de solucionar este problema cuando los que lo han generado siguen llenado sus arcas con beneficios económicos.

Los acuerdos salariales a los empleados públicos son, además, la base de los convenios colectivos y espejo en el que se miran la mayoría de las empresas. El futuro que en este sentido se nos viene encima, es desolador. Debemos obligatoriamente pararlo.

7.- CC.OO. y UGT viven de los presupuestos de la Administración Pública. No sé con qué fuerza moral estáis exigiendo ahora que vayamos a una huelga. FALSO

No es cierto que CC.OO. viva de los presupuestos de la administración pública. CC.OO. tiene una afiliación que supera el 1.200.000 afiliados y afiliadas, la organización más grande de este país.

CC.OO. se nutre de las cuotas de su afiliación. Con una media de 9 euros mensuales (parados, cuotas especiales para trabajadores/as a tiempo parcial y empleados) podemos hacer un cálculo de la cantidad económica que recibimos de nuestra afiliación y de la que se mantiene la organización.

Las cantidades económicas para cursos de formación que se perciben lo son para formación para el empleo y para facilitar el acceso al mundo laboral o la mejora laboral de los trabajadores, una formación que ni las patronales ni la propia Administración son capaces, en muchas ocasiones, de gestionar.

Y CC.OO. tiene la obligación de justificar cada céntimo que utiliza y así lo hace, superando auditorias anuales extremadamente rigurosas.

HUELGA EL DÍA 8 DE JUNIO

TU PARTICIPACIÓN ES NECESARIA

Con CC.OO., tú ganas

¡afiliate!